

MENDOZA, 4 de julio de 2024.-

VISTO:

El Expediente Nro. 6017/2024 y la Resolución Nro. 147/2024 del Consejo Directivo,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Nro. 147/2024 del Consejo Directivo se aprobó la ejecución del Proyecto denominado “Acompañamiento de trayectorias educativas de niñas y niños del Hogar Nazaret” presentado por la Secretaría de Extensión.

Que la Secretaría de Extensión solicita la suspensión de la ejecución de dicho proyecto debido a la solicitud presentada por la Delegación Manos Abiertas Mendoza.

Que la Delegación Manos Abiertas Mendoza, a solicitud de su presidenta, la Dra. María Florencia CORREA LLANO, ha informado sobre la existencia de circunstancias imprevistas que impiden la correcta implementación del proyecto en los plazos y condiciones inicialmente establecidos.

Que resulta necesario evaluar y considerar estas nuevas circunstancias para garantizar la efectiva y eficiente ejecución del proyecto, asegurando que cumpla con sus objetivos y responda adecuadamente a las necesidades de los beneficiarios.

Que la suspensión de la ejecución no implica la derogación de la Resolución Nro. 147/2024, ya que se mantiene la aprobación del proyecto, permitiendo su reanudación una vez superadas las dificultades actuales.

Que la Decana, en uso de sus facultades, considera prudente proceder con la suspensión temporaria de la implementación del proyecto, en aras de revisar y ajustar las estrategias necesarias para su correcta ejecución futura.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- SUSPENDER la implementación del proyecto denominado “Acompañamiento de trayectorias educativas de niñas y niños del Hogar Nazaret” aprobado por Resolución Nro. 147/2024-CD.

ARTÍCULO 2.- Comunicar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
MJM



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo